

## La calificación crediticia se abre paso en el tejido empresarial valenciano

- Valencia es la primera comunidad que usa la calificación crediticia para garantizar que la financiación pública otorgada por el IVF se destina a empresas viables
- Las primeras calificaciones realizadas por INBONIS Rating muestran que las pequeñas y medianas empresas valencianas pueden tener una calificación igual o superior a la de las empresas del Ibex 35
- La normalización de la calificación crediticia entre las empresas de tamaño mediano podría facilitar la entrada de capital privado

Madrid 27 de abril de 2022- La calificación crediticia ha comenzado a abrirse paso entre las pequeñas y medianas empresas de la Comunidad Valenciana al ser utilizada por la Generalitat en la concesión de préstamos públicos, según [INBONIS Rating](#), agencia de rating pionera en la calificación crediticia de pymes y *midcaps* en Europa. El Institut Valencià de Finances (IVF) requiere a las empresas una calificación crediticia positiva emitida por una agencia de rating supervisada por la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) para acceder a cuatro de sus líneas de financiación bonificadas, que incorporan un tramo no reembolsable del 20%: Invierte Pyme React-EU FEDER, Invierte Gran Empresa Turística, Invierte Gran Empresa Industrial y Grandes Proyectos Estratégicos.

<Valencia es la comunidad más innovadora en lo referente a la financiación pública de las pymes y empresas medianas tanto por los productos financieros que ha diseñado como por el procedimiento de acceso a los mismos. El uso de la calificación crediticia como criterio de elegibilidad garantiza que los recursos públicos se destinan a empresas realmente viables, como exige la Unión Europea>, explica Alberto Sánchez Nalvalpotro, consejero delegado de INBONIS Rating, agencia que ya representa el 15% de las nuevas calificaciones en Europa desde su registro mayo de 2019.

### El 80% de las empresas calificadas por INBONIS Rating superan el umbral requerido

Todas las pymes que quieran acceder a un préstamo bonificado superior a tres millones de euros de la Línea Invierte Pyme del IVF deben presentar una calificación crediticia y, en el caso de las líneas Invierte Gran Empresa Turística, Invierte Gran Empresa Industrial y Grandes Proyectos Estratégicos, deben tener una calificación mínima de B.

La gran mayoría de las pymes podrían cumplir estos requisitos: de los 330 rating emitidos por INBONIS en España y Francia desde su registro por la ESMA en mayo de 2019, casi el 80% tienen calificaciones iguales o superiores a B. De ellas, el 33% obtuvieron una calificación B, el 36%, una calificación BB y el 9% BBB.

### La calificación crediticia, llave para el acceso a la financiación pública y los fondos europeos

La Comunidad Valenciana es la primera Administración autonómica que adopta la calificación crediticia en sus procesos de financiación, en línea con otras administraciones nacionales y supranacionales, que ya han

comenzado a utilizarla en los procedimientos para acceder a los fondos europeos ligados a la recuperación económica. Así, en España, la agencia estatal Cofides utiliza la calificación como primer triaje para las pymes que desean acceder al Fondo de Recapitalización de las Empresas afectadas por la COVID-19, mientras que Sepides exige una calificación crediticia a las que soliciten una financiación de más de 5 millones del Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva. En la vecina Francia, los programas de préstamos participativos y obligaciones Relance requieren una calificación crediticia de al menos BB- o su equivalente de Banque de France (5+) y varias regiones francesas están preparando programas similares.

### **Nuevas posibilidades de financiación**

La generalización de la calificación abre nuevas posibilidades de financiación a las pymes, ya que no solo facilita el acceso a los fondos públicos, sino que les permite acudir a deuda sofisticada bancaria o privada o a capital privado para financiar sus proyectos de crecimiento a largo plazo.

<Desde hace 50 años, la calificación crediticia es el estándar utilizado en los mercados de capitales y financieros para analizar la solvencia de una empresa y tomar las decisiones de financiación e inversión. Pero esta herramienta estaba hasta ahora reservada a las grandes empresas, lo que limitaba la financiación de las pequeñas y medianas empresas. Ahora, INBONIS ofrece calificaciones crediticias con procesos, plazos y precios acordes a sus necesidades gracias a la metodología específica que hemos creado, validada por la ESMA>, explica Sánchez Navalpotro.

La calificación crediticia de pymes posibilita también otro tipo de financiación alternativa, como la entrada en el mercado de capitales, bien a través de su cotización pública en el BME Growth, bien a través de la emisión de deuda, bonos y emisiones de titulización en el Mercado Alternativo de Renta (MARF).

### **Mejoras en la gestión empresarial**

La calificación crediticia ayuda a las medianas empresas a mejorar la gestión propia porque les permite identificar sus fortalezas y vulnerabilidades; tomar acciones correctivas para superar sus fallas, y medir los avances alcanzados. Además, permite mejorar la comunicación con sus socios comerciales y financieros.

Una calificación crediticia tiene una duración máxima de 12 meses. Sin embargo, la calificación no es estática y, si la compañía considera que se han producido mejoras en su situación o en la de su sector que puedan mejorar su rating, puede pedir una revisión durante este plazo.

[INBONIS](#) es una agencia de calificación crediticia especializada en pymes y midcaps registrada y supervisada por la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA, por sus siglas en inglés). Emite calificaciones crediticias robustas e independientes de empresas que facturan entre 5 y 500 millones de euros. Ofrece cobertura en todos los sectores de actividad, salvo el de las entidades financieras o aseguradoras. Actualmente, opera en España y Francia.

### **CONTACTO DE PRENSA:**

Ángeles López - Tlf 639 86 63 46 - [angeles@inbonis.es](mailto:angeles@inbonis.es)